

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1053

Salta, 7 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.787/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Bioantropología de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004, de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 505/12 (fs. 142) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el Dr. Francisco Raúl Carnese, 2do. miembro titular ha remitido un mensaje por correo electrónico - añadido a éstas - dando cuenta de que le es imposible viajar a esta ciudad para la fecha fijada para la oposición, la que se indica en el artículo 2° de la presente;

Que se ha consultado a la Dra. Silvia Lucrecia Viviana Dahinten, 1er. miembro suplente quien ha prestado su conformidad para constituirse en ésta a los fines de cumplir con su cometido;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;



POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 28 de agosto de 2013 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Bioantropología de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004, Escuela Biología y para el cual se inscribió la Dra. María Virginia Albeza. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 30 de agosto de 2013 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.



Fija fecha bioantropología 2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1053

Salta, 7 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.787/11

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 505/12, el que se reordena del siguiente modo en razón de lo expresado en el exordio:

Titulares


Dra. Sonia Edith Colantonio
Dra. Evelin Edith Oyhenart
Dra. Silvia Lucrecia Viviana Dahinten

Suplentes

Dr. Osvaldo Juan Mendonça
Dra. Delia Beatriz Lomaglio
Dr. José Alberto Cocilovo

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por el artículo 1° de la R-CDNAT-2013-479.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha bioantropología 2013